

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

9507 *Anuncio de la Delegación Provincial de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de Jaén, por el que se somete a Información Pública la solicitud de Autorización Pública y Aprobación de proyecto de ejecución de la instalación que se cita. Expte. GAS 2988.*

De conformidad a lo establecido en la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del sector de hidrocarburos, R.D. 1434/2002, de 27 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de las instalaciones de gas natural, Resolución de 28 de enero de 2004, de la Dirección General de Industria y Minas por la que se delegan competencias en materia de instalaciones de gas en las Delegaciones Provinciales de la Consejería, Resolución 29 de enero de 2004, de la citada Dirección General, sobre normas aclaratorias para la autorización administrativa, reconocimiento en concreto de utilidad pública, aprobación de proyecto y autorización de explotación, transmisión y cierre de las instalaciones de transporte y distribución de gas canalizado, Reglamento General de Servicio Público de gases combustibles aprobado por Decreto 2913/1973, de 26 de octubre, en aquello que no contradiga o se oponga al Real Decreto 919/2006, de 28 de julio, por el que se aprueba el Reglamento técnico de distribución y utilización de combustibles gaseosos y sus instrucciones técnicas complementarias, y también de conformidad con éste último, se somete la instalación a autorización administrativa, aprobación de proyecto de ejecución y reconocimiento, en concreto, de utilidad pública, que lleva implícita la necesidad de ocupación de los bienes o de adquisición de los derechos afectados e implicará la urgente ocupación a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de Diciembre de 1954.

A estos efectos se inserta la relación concreta e individualizada de los bienes y derechos afectados por el procedimiento de expropiación forzosa del pleno dominio o para la imposición de servidumbre de paso de gas natural.

Descripción de la instalación

Nº Expediente: GAS 2988.

Peticionario: Endesa Gas Distribución, S.A.U.

Finalidad: Ramal para suministro de gas natural a cogeneración Puente del Obispo (Jaén)..

Características de la instalación:

- Presión máxima antena Principal en Ac.: 16 bar de Diámetro 6".
- Presión máxima de ramales PE: 5 bar.
- Caudal inicial: 7500 Nm³/h.
- Términos municipales: Begíjar y Baeza.
- Término municipal de Begíjar: 762,61 metros.

- Término municipal de Baeza: 873,93 metros.

Total: 1638, 54 metros.

- Indicio posición P-02 Puente del Obispo perteneciente al Gasoducto primario Linares-Úbeda-Villacarrillo.

- Final: Arqueta con válvula junto a las instalaciones de Cía Energética Puente del Obispo, S.L.

UBICACIÓN: TÉRMINO MUNICIPAL DE PUENTE DEL OBISPO (JAÉN).

RELACIÓN CONCRETA E INDIVIDUALIZADA DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS POR EL PROYECTO.

FINCA N.º	MUNICIPIO	TITULAR Y DOMICILIO	AFECCIONES			CATASTRO		NATURALEZA
			Serv. m.l.	Serv. m²	O.T. m²	Políg.	Parc.	
J-BG-200	BEGIJAR	Carmen Perales López. c/ Cipriano Alhambra, 7. 23440 Baeza (Jaén)	56	112	560	9	103	olivar regadío
J-BG-201	BEGIJAR	Encarnación Perales López. c/ Garabatillo , 16. 23440 Baeza (Jaén)	20	40	190	9	104	olivar regadío
J-BG-202	BEGIJAR	Ayuntamiento de Begijar. Pza. de la Constitución, 1. 23520 Begijar (Jaén)	7	14	70	9	9004	camino
J-BG-203	BEGIJAR	María Fernández Checa. c/ Rojo, 38. 23520 Begijar (Jaén)	11	22	170	9	143	olivar regadío
J-BG-204	BEGIJAR	Josefa Molina Jiménez. c/ Balbacana, 15-6º. 23440 Baeza (Jaén)	40	80	400	9	140	olivar regadío
J-BG-205	BEGIJAR	Hros. de Manuel Perales López. Pza. Olla, 4. 23440 Baeza (Jaén)	24	48	240	9	139	olivar regadío
J-BG-206	BEGIJAR	Catalina Fernández Cabrero. c/ Cipriano Tornero, 31. 23440 Baeza (Jaén)	31	62	312	9	137	olivar regadío
J-BG-207	BEGIJAR	José Luis Perales Peña. c/ Doctor Ojeda, 23. 23440 Baeza (Jaén)	13	26	260	9	134	olivar regadío
J-BG-208	BEGIJAR	José Luis Perales Peña. c/ Doctor Ojeda, 23. 23440 Baeza (Jaén)	15	30	148	9	133	olivar regadío
J-BG-208/1	BEGIJAR	Andrés Lechuga Fernández. c/ Acera Solares, 9. 23440 Baeza (Jaén)	54	108	510	9	130	olivar regadío
J-BG-209	BEGIJAR	Ayuntamiento de Begijar. Pza. de la Constitución, 1. 23520 Begijar (Jaén)	11	22	113	9	9005 y 9007	camino
J-BG-209/1	BEGIJAR	Antonio Sánchez Moreno. Avda. de Andalucía, 6. 23440 Baeza (Jaén)	54	108	505	9	131	olivar regadío
J-BG-210	BEGIJAR	José Luis Perales Peña. c/ Doctor Ojeda, 23. 23440 Baeza (Jaén)	12	24	239	9	132	olivar regadío
J-BG-210/1	BEGIJAR	José Luis Perales Peña. c/ Doctor Ojeda, 23. 23440 Baeza (Jaén)	71	142	672	9	135	olivar regadío
J-BG-211	BEGIJAR	Adif.- Jefatura Territorial de Mantenimiento de Infraestructuras. Pza. de las	18	36	252	9	9008	ferrocarril Linares

		Palmeras, s/n. 23700 Linares (Jaén)							
J-BG-212	BEGIJAR	José Luis Perales Peña. c/ Doctor	150	300	1.500	9	226	olivar regadío	
		Ojeda, 23. 23440 Baeza (Jaén)							
J-BG-213	BEGIJAR	José Luis Perales Peña. c/ Doctor	0	0	30	9	225	olivar regadío	
		Ojeda, 23. 23440 Baeza (Jaén)							
J-BG-214	BEGIJAR	Blas Fernández Cabrera. c/ San	35	70	370	9	227	olivar regadío	
		Ildefonso, 42. 23440 Baeza (Jaén)							
J-BG-215	BEGIJAR	Antonio Mendoza Tribaldos. c/ Egido,	33	66	330	9	228	olivar regadío	
		(Parroquia de Santa Ana), 23440 Baeza (Jaén)							
J-BG-216	BEGIJAR	Juana Fernández Checa. c/ Palmas, 4	30	60	300	9	229	olivar regadío	
		, 23440 Baeza (Jaén)							
J-BG-217	BEGIJAR	Junta de Andalucía.- Consejería de	70	140	740	9	213	árboles de	
		Agricultura y Pesca. Avda. de Madrid						ribera	
		, 25. 23008 Jaén							
J-BG-218	BEGIJAR	Confederación Hidrográfica del Guadalquivir	20	40	280	9	9010	rio	
		, c/ Santo Reino, 7. 23003 Jaén						Guadalquivir	
J-BZ-600	BAEZA	Confederación Hidrográfica del Guadalquivir	70	140	810	35	389	árboles de	
		, c/ Santo Reino, 7. 23003 Jaén						ribera	
J-BZ-601	BAEZA	Catalina Raya Melgares. c/ Corbera,	110	220	800	35	40	olivar regadío	
		4. 23440 Baeza (Jaén)							
J-BZ-602	BAEZA	Catalina Raya Melgares. c/ Corbera,	0	0	70	35	50	olivar regadío	
		4. 23440 Baeza (Jaén)							
J-BZ-603	BAEZA	Ayuntamiento de Baeza. Pza. Cardenal	160	320	960	35	9010	camino	
		Benavides, 1. 23440 Baeza (Jaén)							
J-BZ-604	BAEZA	Ayuntamiento de Baeza. Pza. Cardenal	13	26	150	35	9012	camino	
		Benavides, 1. 23440 Baeza (Jaén)							
J-BZ-605	BAEZA	Antonio José Perales Raya. Pza. de España	306	612	3.060	35	439	olivar regadío	
		, 6-2º. 23440 Baeza (Jaén)							
J-BZ-606	BAEZA	Oleicola La Labor, S.L. c/ San Francisco	113	226	1.130	35	440	labor regadío	
		, 30-3º. 23440 Baeza (Jaén)							
J-BZ-607	BAEZA	Oleicola La Labor, S.L. c/ San Francisco	78	156	780	35	441	labor regadío	
		, 30-3º. 23440 Baeza (Jaén)							
INSTALACIONES AUXILIARES									
Abreviaturas utilizadas: PO = Posición.									
FINCA Nº	MUNICIPIO	TITULAR Y DOMICILIO	AFECCIONES				CATASTRO		NATURALEZ A
			Serv. m.l.	Serv. m²	O.T. m²	Exp. m²	Polig.	Parc.	
J-BZ-607 PO	BAEZA	Oleicola La Labor, S.L. c/ San Francisco	0	0	0	8	35	441	labor regadío
		, 30-3º. 23440 Baeza (Jaén)							

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial, sita en Jaén, Paseo de la Estación, nº 19, 2.ª planta, y formular las reclamaciones, por duplicado, que estimen oportunas en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Así mismo, los afectados, dentro del mismo plazo, podrán aportar los datos

oportunos a los solos efectos de rectificar posibles errores en la relación indicada de acuerdo con el Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa, aprobado por Decreto de 26 de abril de 1957, así como formular alegaciones procedentes por razón de lo dispuesto en los artículos 78 y 96 del Real Decreto 1434/2002, de 27 de diciembre.

Los afectados podrán recabar, a través de esta Delegación Provincial, que el peticionario les facilite los datos que consideren precisos para la identificación de los bienes.

Madrid, 19 de enero de 2009.- El Delegado Provincial de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa, Manuel Gabriel Pérez Marín.

ID: A090015694-1